

ANEXO 2



PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL 2013-2017 DEL CONSEJO SURAMERICANO DE EDUCACION (CSE-UNASUR)

I. Visión del Consejo Suramericano de Educación

Promover la educación inclusiva de calidad como un derecho humano a lo largo de toda la vida, fortalecer las políticas educativas regionales priorizadas conjuntamente, y aportar a los procesos de desarrollo regional, bajo los principios de igualdad de oportunidades y condiciones, cohesión, integración social en la diversidad, sostenibilidad e interculturalidad; disminuyendo brechas sociales y fomentando las capacidades y potencialidades humanas en las distintas culturas, el respeto a la democracia y la consolidación de la identidad para alcanzar una ciudadanía suramericana.

II. Misión del Consejo Suramericano de Educación

Articular priorizar y compatibilizar políticas educativas regionales a través del intercambio de experiencias integradoras, fomentando acciones conjuntas que contribuyan al conocimiento, respeto e interrelación, con un enfoque inclusivo, intercultural, de derechos y de género, que tengan visibilidad y contribuyan a la mejora de los sistemas educativos de los estados suramericanos.

III. Principios

El consejo actuará conforme a los siguientes principios fundamentales:

1. Integración regional: promoción del diálogo, la cooperación y el intercambio de capacidades, experiencias y conocimientos.
2. Derechos humanos: promoción y garantía del derecho fundamental a la educación como bien público social y los derechos humanos como marco referencial a ser incorporado en todas las acciones del CSE.
3. Equidad e inclusión social: construcción de sociedades democráticas, defensoras de los derechos de los pueblos y la promoción de la equidad y el acceso a la educación en igualdad de oportunidades y condiciones, respetando la pluralidad.
4. Equidad de género: respeto incondicional a la igualdad de oportunidades y condiciones entre los géneros en los ámbitos educativos.
5. Intraculturalidad e interculturalidad: interrelación, diálogo y convivencia entre personas, colectivos, pueblos, identidades, grupos étnicos y nacionalidades, sobre la base de la valoración y el respeto a la diversidad cultural, incorporando sus saberes y conocimientos.

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

[Handwritten signature on the right side of the page]

6. Participación ciudadana: en formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y procesos educativos respetando la diversidad de actores y sus formas de organización.
7. Calidad y cobertura educativa: educación de calidad para todas y todos, pertinente e inclusiva a lo largo de toda la vida, teniendo en cuenta la diversidad sociocultural y lingüística, con incremento continuo de su cobertura en todos sus niveles y modalidades.
8. Diálogo y solidaridad: marcos esenciales para la concertación y armonización de políticas educativas entre los Estados Miembros.
9. Transparencia y divulgación: libre acceso al conocimiento y amplia divulgación a la ciudadanía de las acciones del CSE respetando los derechos de propiedad intelectual y la información reconocida como reservada.
10. Conciencia ecológica y sustentabilidad: educación ambiental que promueva la conciencia sobre la conservación y recuperación del medio ambiente, estableciendo una convivencia armónica con la naturaleza.

IV. Ejes Integradores y Objetivos Específicos

Ejes Integradores	Objetivos específicos
<p style="text-align: center;"><u>EJE CALIDAD Y EQUIDAD</u></p> <p><i>Promover y desarrollar programas y proyectos para mejorar la calidad y equidad de la Educación.</i></p>	1. Promover el acceso y uso pedagógico de las TIC para mejorar la calidad educativa en todos sus niveles.
	2. Identificar, sistematizar, difundir y viabilizar la implementación de criterios regionales para la evaluación de la calidad y equidad en la educación.
	3. Generar mecanismos que permitan articular los criterios de acreditación existentes para la región tendiendo hacia un sistema regional de acreditación.
	4. Fortalecer las políticas de intra, interculturalidad y plurilingüismo en los países de la región y en las zonas de frontera.
	5. Promover el desarrollo de la profesión docente con el fin de atraer, retener, potenciar, y reconocer a los docentes y educadores como uno de los actores fundamentales en la calidad de la educación.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

dn

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials and signature on the right margin.

<p><u>EJE CIUDADANIA Y DERECHO</u> <i>Promover la construcción de sociedades dialogantes orientadas hacia proyectos colectivos basados en la armónica relación entre el hombre y la naturaleza, el reconocimiento de la diversidad y el compromiso con la defensa de los derechos ciudadanos y libertades que constituyen la base del tejido social.</i></p>	<p>6. Contribuir al desarrollo y consolidación de políticas de educación ambiental y conciencia ambiental comprometidas con el desarrollo sustentable.</p>
	<p>7. Contribuir a la consolidación y afirmación de las y los ciudadanos, como sujetos de derechos y deberes, y protagonistas activos del sistema democrático.</p>
	<p>8. Promover la inclusión, participación y el ejercicio del derecho a la educación con miras a alcanzar su mayor democratización.</p>
<p><u>EJE DE INTEGRACION SOCIAL Y REGIONAL</u> <i>Promover la integración social y general para favorecer la movilidad de personas entre los estados miembros.</i></p>	<p>9. Intercambiar y difundir información acerca de los sistemas de reconocimiento, y equivalencia de estudios y competencias, en todos los niveles y modalidades de los sistemas educativos de los estados miembros.</p>
	<p>10. Intercambiar información acerca de los currículos para la enseñanza de las lenguas oficiales de los Estados Miembros, con el propósito de avanzar en la integración curricular de esta materia.</p>
	<p>11. Promover, entre los sistemas educativos de los países de la región, una mayor vinculación entre educación y trabajo a través de la formación permanente como medio para impulsar el crecimiento y el desarrollo económico, fomentando la integración desde la diversidad.</p>

[Handwritten signature]

FCs

42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]